Guayaquil, 14 de abril del 2008

Señores:
Accionistas
CAMONIKA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2005.

CAMONIKA S.A. durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, ademas las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente

Jean Arguello M.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 0 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL